La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes, 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60,000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XI No. 430 | SAN JUAN, P. R., 7 DE JULIO DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

Ingratitud

DEL "PORTO RICO FROGRESS"

Existe una sentencia al menos en la carta de Samuel Gompers dirigida a Mr. Barcelo y Mr. Tous Soto que no debe permitirse naufrague en la obscuridad. Refiriéndose a la paz y armonía que reinó en Washington cuando todos los leaders políticos estaban allí laborando por una causa común y contrastando esto con el manifiesto que Mr. Barceló y Mr. Tous Soto publicaron a su llegada al país, y en el cual entre otras cosas, ellos invitaban al Senador Iglesias a unirse a ellos o para que se enterrase en las tinieblas para siempre, Mr. Gompers hizo este simple comentario,

"EXISTEN ALGUNAS PERSONAS QUE CONSIDERAN ESTO UNA INGRATITUD."

¿Mas, como deben sentirse ahora Mr. Barceló y Mr. Tous Soto al ver que Roberto H. Todd volvió de Cleveland como miembro todavía del Comité Nacional Republicano por Puerto Rico? ¿No enviaron ellos a Juan Bta. Soto, camino de Cleveland para ofrecerse el mismo y obtener ese honor? ¿No habían ellos humildemente puesto a un lado toda ambición política futura y convinieron meramente en trabajar por el bienestar del país ordenando a los dos Partidos fusionarse ofreciendo uno de sus filas para servir en la capacidad, de miembro del Comité Republicano en Puerto Rico, por el partido histórico Republicano de los Estados Unidos?

Ellos fueron criticados. Juan el Bautista puede ser que lo sepa? Todavía está caminando en la obscuridad fuera del Comité Nacional. Roberto está seguro dentro de las filas. ALGUNAS PERSONAS LLAMARAN A ESTO UNA INGRATITUD.

Dos cartas del Presidente Mr. Samuel Gompers

AMERICAN FEDERATION OF LABOR.

Washingtion, D. C., Junio 18, 1924.

Mr. Santiago Iglesias, Presidente
Federación Libre de los Trabajadores de Pto. Rico.
San Juan, P. R.

Estimado Sr. y hermano:

Me es muy grato conocer que mi carta a los Presidentes de los Partidos Republicano y Unionista ha causado los cambios tan deseables en las condiciones políticas de Puerto Rico. Quiero asegurarle a Ud. que por muchos años he esperado las condiciones políticas que han sobrevenido al presente en la Isla, y presiento que el fin por el cual todos nos hemos esforzado está muy cercano. Tan pronto como un gobierno civil haya sido estabiecido en Puerto Rico, y espero vendrá en la próxima sesión del Congreso, el adelanto del pueblo será más rápido.

No es necesario para mí asegurarle que si en cualquier tiempo puedo servir de ayuda al pueblo de Puerto Rico y a usted, que los representa como Presidente de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, solamente tendrá que mandarme.

Vuestra manifestación de que el Gobernador Towner está inclinado a convocar una sesión extraordinaria de la

Ingratitude

FROM "PORTO RICO PROGRESS"

There was one sentence, at least, of the letter of Samuel Gompers to Mr. Barceló and Mr. Tous Soto which should not be permitted to sink into obscurity. Referring to the peace and harmony which reined in Washington when all of the political leaders were there working in common cause and contrasting this with the manifesto which Mr. Barcelo and Mr. Tous Soto issued on their return home in which, among other things, they invited Senator Iglesias to join them or forever more be cast into outer darkness, Mr. Gompers made this simple comment:

"There are some people who would consider this ingratitude."

But how must Mr. Barcelo and Mr. Tous Soto now feel that Robert H. Todd has returned from Cleveland, still Republican national committeeman for Porto Rico? Did not they send Juan Bautista Soto all the way to Cleveland to offer himself for that honor? Had they not humbled themselves by putting aside all future political ambition and agreed merely to work for the welfare of the country by ordering their two parties merged and offering one of their number to serve in the capacity as national committeeman in Porto Rico for the historic Republican party of the United States?

They were spurned, John the Baptist may be, who knows? still wandering in the wilderness, outside the national committee. Roberto is safe within the fold. Some people would call this ingratitude.

Two letters of President Samuel Gompers

AMERICAN FEDERATION OF LABOR.

Washington, D. C., June 18, 1924.

Mr. Santiago Iglesias, President,
Free Federation of Workingmen of Porto Rico,
Allen No. 7, Box 270, San Juan, Porto Rico.

Dear Sir and Brother:

It is most gratifying to know that my letter to the president of the Republican and Unionists Parties has made such a desiderable change in political conditions in Porto Rico. Let me assure you that for many years I have hoped for the present political conditions that have arisen on the Island as I feel that the end for which we have all striven is coming nearer. As soon as civil government has been established in Porto Rico and I hope that will come in the next session of congress, the advancement of the people will be more rapid,

It is not necessary for me to assure you that if at any time I can be helpful to the people of Porto Rica and you, who represents them as President of the Porto Rican Federation of Labor you will have only to command me.

Your Statement that Governor Towner is inclined to call an extraordinary session of the legislature to remove certain evils in the elections law is another big step in advance. Nevertheless it is necessary to keep on fighting for what you believe is right for the Porto Rican people. There

Legislatura, para suprimir ciertos defectos de la Ley Electoral es otro gran paso de adelanto. Sin embargo, es necesario mantenerse en la lucha por lo que Ud. cree que es justo para el pueblo de Puerto Rico. No debe de detenerse la agitación por un mejor gobierno. Creo estar seguro que Ud. y vuestros asociados obtendrán los más grandes resultados en las próximas elecciones, ya que el pueblo sin duda conoce que Ud. está luchando por su causa así como también por la causa del trabajo.

Con mis mejores recuerdos y seguridades de mis deseos de prestarle ayuda de cualquier modo que esté en mi poder, soy,

Fraternalmente vuestro,

(Firmado) SAMUEL GOMPERS,
Presidente,
American Federation of Labor.

AMERICAN FEDERATION OF LABOR

Washington, D. C., Junio 18, 1924.

Mr. Rafael Alonso, Secretrrio
Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico,
San Juan, P. R.

Estimado Sr. y hermano:

Vuestra carta de Junio 3, fué recibida y leída con interés. Es grato saber que la carta que escribí a los Sres. Barceló y Soto encontrara tal acogida satisfactoria como la que he recibido de Puerto Rico. Aunque aprecio vuestras expresiones hacia mí por lo que yo haya hecho, déjeme asegurarle que solamente hice lo que era mi deber como un hombre unionado y como un leal amigo del pueblo de Puerto Rico. Deseo justamente que ellos sepan como siente el obrero americano no solamente por Santiago Iglesias, sino por la gran masa de los trabajadores asalariados en la Isla que están luchando por una vida mejor y más elevada.

Otra vez doy gracias a Ud. por sus bondadosas palabras y con los mejores deseos, soy,

Fraternalmente vuestro,

(Firmado) SAMUEL GOMPERS,
Presidente.
American Federation of Labor.

La Respuesta de Samuel Gompers

A los Jefes de la Alianza de Puerto Rico fué Característica.

Por LAURENCE TOOD,
Cuerpo de Corresponsales de la Prensa Federada.

Washington.—Inspirados por el Secretario de la Guerra Weeks, los leaders del Partido Unionista y del Partido Republicano de Puerto Rico han empezado no solamente su esperanzada campaña de destruir el creciente Partido Socialista en la Isla, sino que han demandado de Samuel Gompers para que los ayude. Puesto que el Partido Socialista de Puerto Rico es la expresión del programa político del movimiento obrero organizado, los jefes reaccionarios pensaron que ellos pondrían a Mr. Gompers en un aprieto. El debe escoger entre el "comunismo y el "Americanismo."

La respuesta del presidente de la American Federation of Labor fué característica. El se mantuvo por Santiago Iglesias, jefe del movimiento Socialista y del movimiento obrero de Puerto Rico, y negó que la clase de socialismo de Puerto Rico tuviera algo de común con el socialismo en los Estados Unidos o en Europa. Pero principalmente él calificó a los representantes de los Partidos Unionista y Republicano como dobles conspiradores quienes esclavizarían las masas del pueblo de la Isla.

Antonio R. Barceló, presidente del Partido Unionista, y José Tous Soto, presidente del Partido Republicano, en una carta conjunta a Mr Gompers fechada en abril 29 le notifi-

(Continúa en la página 16)

should be no let up in the agitation for a better government. I feel assured that you and your associates will accomplish great results in the coming elections as the people undoubtedly know that you are fighting for their cause as well as for that of labor.

With best wishes and assuring you of my desire to be helpful in many way within my power, I am,

Fraternally yours,

SAMUEL GOMPERS,
President,
American Federation of Labor.

AMERICAN FEDERATION OF LABOR.

Washington, D. C., June 18, 1924.

Mr. Rafael Alonso, General Secretary,
Free Federation of Workingmen of Porto Rico,
Allen No. 7, Box 270, San Juan Porto Rico.

Dear Sir and Brother:

Your letter of June 3, received and contents noted.

It is gratifying to know that the letter I wrote to Messrs. Barceló and S to met with such commendation as that I have received from Porto Rico. While appreciating your expressions toward me for what I have done let me assure you that I only did my duty as a union man and as a true friend of the people of Porto Rico. I desired them to know just how American labor felt toward not only Santiago Iglesias but the great mass of wage earners on the Island who are struggling for a higher and a better life.

Again thanking you for your kind acknowledgment and with best wishes, I am,

Fraternally yours,

SAMUEL GOMPERS,
President,
American Federation of Labor.

The Reply from Samuel Gompers

to the Chiefs of the Porto Rican Alliance was Characteristic

By LAURENCE TODD,
Federated Press Staff Correspondent.

Washington.—Inspired by Secretary of War Weeks, the leaders of the Unionist Party and the Republican Party of Porto Rico have not only begun their hopeful campaign to crush the rising Socialist party in the island, but they have challenged Samuel Gompers to help them. Inasmuch as the Porto Rican Socialist Party is the expression of the political program of the organized labor movement, the reactionary chiefs guessed that they would put Mr. Gompers in an embarrassing corner. He must choose between "communism" and Americanism.

The reply from the head of the American Federation of Labor was characteristic. He stood by Santiago Iglesias, chief of the Socialist movement and of the labor movement of Porto Rico, and denied that the Porto Rican brand of socialism has anything in common with socialism in the United States or in Europe. But chiefly he branded the Unionist and Republican Party spokesmen as double-crossing conspirators who would enslave the masses of the people of their island.

Antonio R. Barcelo, president of the Unionist Party, and Jose Tous Soto, president of the Republican Party in a joint letter to Mr. Gompers dated April 29, notified him that they had previously called upon their parties to form a coalition "to uphold and establish in our island a system of self-government based on the reform asked for in Washington by the commission of the legislature which recently visited that city." The Republicans had held out for the inclusion of

(Continued on page 16)

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645.

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año . . . . . . $3.00 Por un trimestre . . . . 75 cts.
Por un semestre. . . 1.50 Vendido personalmente.. 5 cts.

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897



Notas Editoriales.

Junio 27, 1924

La Organización de los Trabajadores primero.

A los oficiales y leaders de las Uniones.

Estimado compañero:

No es la primera vez que le escribo sobre esta cuestión tan importante. Es cierto que existe la apatía en ciertos leaders del movimiento obrero por el espíritu de la organización y claro está, que como consecuencia se acentúa mas la de los trabajadores. Es mas fácil encaminar hacia la política a un pueblo sumido en la explotación, y es mucho más difícil organizarlos en sus uniones para su propia defensa y redención. Sin embargo, no tenga la menor duda de que es absolutamente necesario celebren conferencias hasta organizar la Unión Federada de Trabajadores Agrícolas en su localidad, haciendo de ella una organización vigorosa y protectora de los que sufren hambre, dolores y explotación.

Compañero y amigo, la lucha que mantenemos es social y humana, y sobre todo esencialmente económica. La política no es mas que un arma legal que empleamos en esta gran lucha emancipadora.

Es evidente que los poderes que controlan a Puerto Rico son los amos de las industrias del azúcar, el tabaco, el café, la transportación, el sistema bancario, comercial y financiero; ellos fueron y son ahora los poderes que en el país absorven el trabajo y las riquezas del pueblo por medio de su fuerza y los de la Alianza.

Los trabajadores organizados en la Federación Libre de los Trabajadores de Pto. Rico, sus uniones y sus leaders han constituido el Partido Socialista, pero no deben perder de vista jamás el origen de sus luchas y sacrificios por la emancipación del proletariado. Las conquistas que van realizándose políticamente solamente podrán ser consolidadas por la organización de los trabajadores mismos. Mientras los trabajadores, en los campos, fábricas, talleres y oficinas no tengan una organización consciente y vigorosa, siempre correrán el peligro de ser engañados y algunos de sus leaders corrompidos.

La mente política de los trabajadores y de sus leaders está ahora a prueba. Si nosotros laboramos con el Partido Socialista, no es únicamente para estimular personalidades políticas, incubar empleados, impostores a sueldo vitalicio, y ocasionalmente para erigir caciques obreristas que a título de socialistas manejen negocios municipales en beneficio personal. Si tal hiciéramos o lo consintiéramos resultaríamos tan pequeños y repugnantes a la democracia y a la justicia que encarnan nuestras ideas de redención proletaria, como los mismos caciques de la burguesía a quienes combatimos.

Estimado compañero, pensad en que las organizaciones de los trabajadores son los baluartes de las luchas políticas emancipadoras en contra la explotación inicua de la burguesía avara, en campos, fábricas, talleres y oficinas. El principal y supremo evangelio en esta gran campaña debe ser aquel que dirija a las muchedumbres a su libertad efectiva, conómica-política y social.

¿No cree Ud. que en su localidad debe existir una fuerte y consolidada Unión Federada de Trabajadores Agrícolas?

¿No vé Ud. que en el porvenir muy cercano que esos votantes obreros y campesinos han de necesitar defensa efectiva y práctica para ellos, sus hijos y sus hogares? Le suplico me informe qué labor ha hecho para organizar a los campesinos y obreros conjuntamente de su municipalidad.

Aseguro a Ud que no estaremos dispuestos a convertirnos en leaders exclusivamente políticos en defensa de presupuestos y de negocios políticos aunque éstos lleven el título de socialistas. Debemos cumplir nuestros deberes amando y predicando el ideal de justicia y redención y sobre todo teniendo en cuenta las garantías de solidaridad y protección que está poniendo en práctica la American Federation of Labor.

Con los mejores deseos de éxito permanezco.

Fraternalmente,

SANTIAGO IGLESIAS
Presidente, Federación Libre de los Trabajadores de Pto. Rico

CAMPAÑA REDENTORA DE 1924—1925

UNIRSE O PERECER DE MISERIA Y OPRESION

Para suprimir definitivamente el horror de la opresión y la miseria del pueblo cam-

(Continúa en la página 14.)

Informaciones Sociales

(Continuación)

EL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

A petición del Sindicato de obreros panaderos y de las industrias relacionadas con la panadería se aprobó lo siguiente:

"El Congreso protesta contra el hecho de que el Gobierno no haya dado curso a la recomendación de la Comisión informativa sobre el trabajo nocturno en la industria de la panadería y de la pastelería ni haya convertido en ley la prohibición de ese trabajo. Pide al ministro del Interior que presente el proyecto de ley relativo a dicha prohibición y ponga en juego la influencia del Gobierno para hacer que sea aprobada esta ley, dado que el ministro del Trabajo se comprometió seriamente a adoptar la Memoria de la Comisión informativa y a suprimir legalmente el trabajo nocturno en las panaderías, al igual de lo que ya han hecho los Gobiernos de todos los países de Europa."

EL SISTEMA DE LOS DOS EQUIPOS

A propuesta del Sindicato de dependientes de comercio al detall (DISTRIBUTIVE WORKERS UNION), fué acordado sin discusión lo siguiente:

"El Congreso se opone vivamente al empleo de las mujeres y los adolescentes en el sistema de los dos equipos, y pide que la ley de 1920 relativa a las mujeres, los adolescentes y los niños sea modificada en este sentido."

Conviene tener presente que la ley de 1920 da efecto al proyecto de convenio aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo relativo al trabajo nocturno de las mujeres y de los niños, y a la edad de admisión de éstos en el trabajo industrial. La inclusión de una cláusula que autoriza, en ciertas condiciones, el empleo de las mujeres y de los jóvenes en el sistema de los dos equipos había producido numerosos debates en la Cámara de los Comunes, y el acuerdo que dejamos copiado tiene por objeto oponerse a dicha cláusula.

CUESTIONES MARITIMAS

Dos proposiciones sobre cuestiones marítimas fueron aprobadas. Una de ellas, la de interés más general, dice así:

"El Congreso protesta contra el empleo de la mano de obra china o asiática, de bajos salarios, en los buques británicos, y pide al Gobierno que presente un proyecto de ley declarando ilegal dicho empleo en los buques británicos que navegan al oeste del canal de Suez. Pide también al Gobierno que tome las disposiciones necesarias para efectuar la repatriación de los marinos asiáticos sin trabajo que se encuencuentran en los diferentes puertos de este país."

OTROS ACUERDOS

Sin discusión o después de breves debates fueron adoptados otros varios acuerdos relacionados con las pensiones de maternidad, pensiones para la vejez, penciones para los ciegos, la vivienda y los alquileres, la enseñanza, la intoxicación de los obreros mineros por los gases, la participación en los beneficios, etc., etc.

EL EFECTIVO DE LAS UNIONES PROFESIONALES INTERNACIONALES AFILIADAS A LA FEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL

La Federación sindical internacional acaba de publicar el efectivo de los obreros afiliados a las uniones profesionales internacionales, efectivo que descendió de 20.290,182 en 31 de diciembre de 1921 a 18.760,370 en 31 de diciembre de 1923.

Esta cifra se divide como sigue:

	Efectivos	Organizaciones ingresadas en 1922
Encuadernadores	193,280 (1)	..
Obreros de la edificación	1.146.881	2
Carpinteros	113.410	..
Dependientes de Comercio.	809,087	1
Obreros del vestido	373,961	..
Obreros diamantistas	18,633	..
Obreros fabriles.	1.955,590	3
Obreros de la alimentación	564,141	4
Peleteros	24,244	2
Obreros del vidrio	134,322 (1)	..
Peluqueros–barberos	12,858 (1)	..
Sombrereros	60,457	..
Empleados de hoteles, restaurantes y cafés.	174,600	..
Obreros de la tierra	954,458	2
Industrias del cuero	345,783	..
Litógrafos	44,435	1
Obreros en metales.	3 257,211	..
Mineros	2.128,800	..
Músicos	52,550 (1)	..
Pintores.	87,182	1
Empleados de correos y telégrafos.	508,700	4
Obreros en loza	13,500 (1)	..
Tipógrafos	178,543	2
Obreros en piedra.	149,319	3
Tabaqueros	180,065	4
Textiles	1.695,078	1
Obreros de los transportes	2.316,434	5
Obreros en madera	839,821	3
Servicios públicos	427,027	2
Total	18.760,370	41

(1) Datos relativos a 31 de diciembre de 1921.

Los datos publicados por las uniones profesionales revelan que, en comparación con 1921, han aumentado los efectivos en las organizaciones siguientes: edificación, carpinteros, obreros en piedra, alimentación, peleteros, pintores, industrias del cuero, tabaqueros y textiles. En nueve uniones, los efectivos se han mantenido sin alteraciones sensibles. Casi ninguna unión ha perdido organizaciones; solamente los sombrereros han perdido cuatro.

El retroceso en efectivo en cierto número de uniones profesionales se debe únicamente a la pérdida de asociados en una o varias organizaciones afiliadas.

(Continuará)

LA INFLUENCIA DE LA POLITICA MONETARIA EN EL PARO FORZOSO.

Particularmente sensible ha sido la influencia de la política monetaria en el mercado del trabajo, en Polonia y Checoeslovaquia.

En el primero de estos paises, las medidas adoptadas para restaurar la hacienda nacional tuvieron muy graves consecuencias: más de 40% de los obreros de la metalurgía y de la industria química quedaron sin trabajo. El mismo fenómeno se produjo en Checoeslovaquia cuando el Gobierno decidió seguir una política de desinflación, pero, afortunadamente, la situación va mejorando desde algún tiempo, renace la actividad industrial y los precios y salarios recobran poco a poco su equilibrio.

Las "Informaciones Sociales," revista semanal de la Oficina Internacional del Trabajo, pública, sobre esta cuestión, informes complementarios.

(Comunicación de la Oficina Internacional del Trabajo.)

La Organizacion Internacional del Trabajo

EL VIAJE DE M. ALBERT THOMAS A MADRID

La visita hecha a la capital de España por M. Albert Thomas, el ilustre director de la Oficina Internacional del Trabajo, ha sido un gran estimulante para los espíritus y ha hecho reflexionar sobre los problemas trascendentales que están planteados hoy en el mundo.

Las palabras pronunciadas por M. Thomas en los diferentes actos en que tomó parte han sido para muchos una revelación, no ya por el conocimiento de multitud de problemas universales que existen y en los cuales eran pocos los que reparaban, sino en cuanto se refiere al importante papel que a España se atribuye por la Organización Internacional del Trabajo en el desarrollo y solución de los problemas referidos.

Y ha sido igualmente una revelación para muchos individuos acostumbrados a alimentar sus espíritu con impresiones superficiales, uno de los más interesantes conceptos expresados por M. Thomas; el gran papel que están llamados a desempeñar en un porvenir inmediato las naciones de la América latina.

Este concepto presenta a las jóvenes repúblicas americanas como una fuerza social de un valor positivo y considerable, un valor nuevo, impregnado de un sano romanticismo, capaz de contrarrestar los egoísmos de las viejas nacionalidades y muy necesario para elevar los espíritus de cuantos intervienen en la solución o el encauzamiento de las modernas luchas sociales, labor que tanto tiene de ideal.

Se ha dicho que la visita de M. Albert Thomas a Madrid, tenía como objeto principal el obtener del Gobierno la ratificación de varios convenios aprobados por las Conferencias Internacionales del Trabajo. Esto es cierto; pero estimamos que no ha sido ese el exclusivo fin perseguido por el director de la Oficina. Un hombre de su inteligencia y que ocupa un cargo semejante, necesita conocer, no sólo por referencias, sino directamente los paises miembros de la Organización Internacional del Trabajo, de ese admirable organismo que puede decirse que prepara la legislación social para todo el mundo. He ahí su interés en hablar personalmente con los representantes de las Asocsaciones patronales y obreros, con los los hombres de gobierno, con las más salientes personalidades universitarias, políticas, industriales, con cuantos significan algo en la vida social española. De ahí también su deseo —que podemos anunciar tendrá una pronta realización—de visitar la América latina.

En cuatro días escasos que permaneció en madrid, M. Albert Thomas desarrolló una labor de la que únicamente es capaz un hombre de su capacidad y de sus energías. Aparte de las visitas oficiales protocolarias, acudió al ministerio del Trabajo, al Instituto de Reeducación Física, a la Junta de Pensiones, al Instituto Nacional de Previsión, al de Reformas Sociales, a la Asociación de auxiliares de ingenieros y arquitectos, a la Residencia de Estudiantes, a la Federación Patronal, a la Casa del Pueblo; en la mayor parte de estas organizaciones pronunció conferencias realmente importantes; en otras sostuvo conversaciones de un gran valor para él y para sus interlocutores. Visitó y fué visitado por multitud de personalidades científicas y políticas. Y aún pudo dedicar varias hsras al recreo espiritual yendo a nuestro famoso Museo del Prado, a la histórica y maravillosa Toledo y al austero Escorial.

Demostración de la importancia que se atribuía a la visita de este gran personaje y del valor tanto científico como informativo que se concedía a sus palabras, es el hecho de que a cuantas conferencias explicó asistieron personas de verdadera ÉLITE, lo más serio y significado que en Madrid hay en el campo de los estudios y las experimentaciones sociales.

En el Instituto Nacional de Previsional habló principalmente del sistema de retiros obreros y manifestó cuanto le interesa y satisface el régimen adoptado en España de confiar a Institutos autónomos el estudio y desarrollo de las cuestiones sociales; en el Instituto de reformas Sociales explicó una Conferencia sobre el tema "La misión de España y de la América latina en la Organización Internacional del Trabajo", en la Residencia de Estudiantes eligió como tema de su disertación "La Paz y la Sociedad de las Naciones". Pero de estos admirables discursos hemos de hacer un resumen relativamente amplio que reservamos para otro día.

Cerramos, pues, esta correspondencia, cediendo el espacio a la pluma de M. Thomas que ha expresado en esta forma la impresión recibida por él en tan rápido como fructífero viaje a España.

"Me voy con el corazón repleto de magníficos recuerdos después de este viaje a España, durante el cual he podido admirar algunos de los esplendores artísticos de este bello y antiguo país. ¡Jornada de Toledo! ¡Mañana del Escorial! ¿Por qué he de enumerar después de tantos viajeros las emociones magníficas que me han producido?

Vine a Madrid con el propósito de extender aún más el conocimiento de nuestra Organización Internacional del Trabajo, para agrupar a su alrededor las amistades necesarias y para estimular las simpatías. Durante mi estancia en esta capital he recibido la mejor acogida en institutos palpitantes de vida, gozando de una amplia autonomía, en pleno desarrollo, libres de formalidades burocráticas y capacitados, por esta causa, para prestarnos un valioso concurso de inteligencias y de energías.

He encontrado medios ardientes y llenos de fé. Y tengo la seguridad de que, a pesar de las crisis económicas o políticas que estamos sufriendo internacionalmente, puedo contar con el apoyo de los amigos españoles."

Y en cuanto a la importancia que concede a la entrada de las naciones iberoamericanas en el campo de la experiencia y la legislación social, ha dicho M. Albert Thomas:

"Varias veces, en mis discursos o en mis conversaciones, he tenido ocasión de decir, en Madrid, el interés primordial que concedo al desarrollo de nuestras relaciones con los países latinos de América. Son grandes estados de pensamientos y de tendencia democráticos. Estados en donde la industria nace y se desarrolla con intencidad inaudita; estados donde los problemas sociales empiezan a plantearse claramente. Mejor que otros podrán aprovechar nuestros esfuerzos; mejor que otros pueden aportar concursos vivos y energías juveniles al seno de la Organización Internacional del Trabajo.

Esto es lo que ha comprendido España al dar el ejemplo de la ratificación de la reforma del artículo 393. Para nuestras organizaciones es la puerta abierta por la cual saldremos para dirigirnos hacia los grandes países de la América latina".

No queremos poner punto a estas líneas sin hacer constar que si M. Albert Thomas se ha marchado satisfecho de su viaje a España, los que aquí le oyeron y trataron se han convertido todos en sus fervientes amigos y admiradores.

A. FABRA RIBAS.

Madrid, 9 Mayo de 1924.

Trabajadores, asegurar la vida de JUSTICIA equivale a poseer un arma bien templada para vuestra defensa.

Por tal razón debemos procurar el mayor número de lectores.

ADVERTISEMENT 25% READING 75%

Liga Portorriqueña de California

San Francisco, Cal., Junio 11, 1924.

Hon. Santiago Iglesias,
Senador,
San Juan, Porto Rico.
Mi distinguido amigo:

Desde que la comisión conjunta de los tres partidos políticos existentes en ese país fué a Washington a solicitar amplitud a los derechos administrativos de Puerto Rico; desde la fecha en que, aparentemente, se dió el paso más gigantezco en pro del progreso y la libertad de ese pueblo, vengo leyendo con avidez, la prensa de Puerto Rico. En la actitud de Barceló, que no le ha extrañado a los de "adentro" ni a los de "afuera", no he visto yo otra cosa que una decisión estratégica, fría y calculadamente presentada al pueblo sumiso; pero en la aceptación de José Tous Soto del pacto que le propusieron, con la excusa de sacrificarse por el bienestar del país, y la pretensión de que todos los republicanos iban, comercialmente, incluídos en la negociación......... veo yo, y vemos todos los portorriqueños de California, algo como un sueño, en que la figura simpática se torna en Judas........

Su actitud, sin necesidad de leer sus sinceras manifestaciones, Sr. Iglesias, merecen nuestro aplauso. Esta colonia tiene siempre muy en cuenta que quien como Ud. ha vivido en continua lucha durante 28 años en ese país; que tiene una familia enteramente puertorriqueña, no puede ser otra cosa que lo que es usted, un verdadero hijo de Puerto Rico. Los débiles, los cobardes, los que no saben atacarle a Ud. en otra forma, apelan al tan gastado recurso de recordarle que nació en tierra extranjera. En fin, esto es asunto de conceptos, y depende de quien los exponga. ¿Quién puede medirle a Ud. sus afectos?

La Liga Portorriqueña de California, nacida al calor de sus discursos, en compañía de Muñoz Marín, ha armado, como se habrá usted enterado, mucho ruido, pero sus actuaciones no corresponden con el espíritu de organización. Está en pie, aunque como dice Milán, no sea más que de nombre. Pero hay otra sociedad que estoy yo organizando, y que se llama: "Alianza Obrera Portorriqueña". — Mi influencia con la colonia la pudo Ud. apreciar cuando se trató de elegir un Presidente para esta Liga. Entonces, por vivir yo alejado de San Francisco, no pude aceptar el cargo. La semilla del socialismo "se coje" en el suelo de los portorriqueños-californianos de una manera asombrosa, y la asociación llegará a ser una de las más hermosas que se ha organizado en California.

Yo deseo que Ud. le escriba una carta a Gompers, y le exprese nuestro deseo de afiliación. Tan pronto como tengamos todo en orden presentable le enviaré la documentación correspondiente para que Ud. se entere de ella. También le suplico que nos envie un reglamento de la Federación en Puerto Rico para redactar uno en completa analogía con aquel.

De nuevo le felicito por sus trabajos, y tenga la seguridad de que la colonia obrera que yo presido le recuerda con cariño y admiración.

Su amigo, y S. S.,

MANUEL DE LA CRUZ,
Presidente, Alianza Obrera Portorriña,
de California.

La Reacción del Pueblo

El poder invisible que para su tranquilidad y propia satisfacción levantó siempre amenazadora la espada de Damocles, que con ayuda de otros poderes desencadenó la más brutal cruzada contra los que elevan la voz de sus sufrimientos y ansían la redención del ser humano, invitándole a la lucha por la conquista del bienestar y el amor. El cruel y ciego capitalismo que con sudor, lágrimas y sangre de sus víctimas amasa enloquecido el oro de sus nefastos latrocinios, ha visto, ha experimentado en hora feliz para el humilde, que todas las injusticias y las víctimas de todos sus masacres que duermen el sueño eterno, no han podido ni podrán estabilizar sus infames privilegios.

Pero no pueden convencerse porque la terquedad ciega de su estoicismo avaro les priva todo razonamiento, que la lógica y la justicia del pensamiento no se vence a tiros, no se puede matar con las prácticas de violencia desarrolladas hasta ahora, y su ceguedad funesta les lleva de nuevo de una ma nera dictatorial, a la persecución contra el pensamiento libre, y contra los que osen levantar su voz en defensa de sus derechos.

Y; surge de manera arbitraria e ilegal el DIRECTORIO de la "Santa Alianza Turca" como un instrumento siniestro y maquiavélico para poner en práctica el mismo sistema que imperaba en las viejas monarquías, con toda su cohorte atávica de privilegios y resabios medioevales. Surge sí, la "Alianza" con su DIRECTORIO; no porque los haya constituído el pueblo que bajo su férula infame dejará jirones de su cuerpo dolorido, no por la acción viril, justa y legal de un supremo gesto histórico que reivindica y engrandece a los pueblos, sino por la imperdonable traición de un hombre.

Se nos lanza a una lucha desigual y cobarde por hombres que figen de modernos Cristos, reformadores y líderes de multitudes, e impropia de la época en que vivimos. El pueblo honrado de Puerto Rico no debe permitir imposiciones, ni debe entregar su suerte en manos manchadas por la traicion y el engaño. El momento es propicio para terminar con tanta jerarquía y odiosas concupiscencias, y dar el golpe decisivo a los irritantes privilegios para dar paso a la nueva democracia del trabajo.

Aprovechemos esta sacudida en la conciencia pública para nutrir nuestras filas y consolidar nuestras falanges populares. Pero que estas nuevas falanges tengan verdadera consistencia en sus convicciones más profundas. Exijamos a los que vengan a nutrir nuestras filas una firmeza moral, sólida y consistente, capaz del sacrificio inmenso que supone la rudeza de esta lucha desigual y recia, pero noble y heróica. Utilicemos el momento para matar el odio hacia nuestra clase humilde, y el ambiente envilecido y deprimente ocasionado por la maldad de los falsos apóstoles, y sepamos elevar y enaltecer nuestras acciones al nivel de las bellas concepciones ideológicas que informan nuestros sublimes principios e ideales de IGUALDAD y JUSTICIA social.

V. MEDINA.

Ponce, Junio 14, 1924.

DE RIO GRANDE

Junio.—El sábado 7 y el 14 del corriente, fueron celebrados mítines socialistas y de organización en los barrios Ciénega Baja y Giménez, de este término municipal, en los q. los compañeros Alamo, Figueroa y Vega Santos se dirigieron a los campesinos explicándoles la situación prevaleciente con motivo de los movimientos de la política.

Un gran número de personas que pertenecieron hasta ayer al partido unionista, han hecho su franca adhesión al partido socialista, declarando que su partido al unirse con la gente aristocrática que trae Tous Soto del partido republicano, lo hace con el fin premeditado de formar una especie de gobierno a uzansa antigua, para poner en uso los antiguos métodos de las células, el cepo y las prestaciones.

Dicen los campesinos que el record de la administración de Río Grande actualmente, es superior a cualquier record de pueblos que tienen grandes presupuestos, siendo el nuestro de veintiseis mil dólares solamente.

—Ya ha empezado la construcción del 'Templo del Trabajo" de la Federación Libre de Río Grande. Esta obra está bajo la competente dirección de nuestro querido camarada maestro de obras y presidente de la Asambleas Municipal, Agustín Alamo.

Las uniones de Río Grande han abierto una campaña para adquirir los fondos que puedan faltarnos para la termi-

nación de tan magna obra y el próximo domingo 22 del corriente habrá una fiesta en la plaza pública con tal propósito.

Muy pronto saldrán comisiones de damas y camaradas por algunos pueblos de la Isla con el fin de ofrecer en venta ciertos objetos encaminados a reunir fondos para la construcción del "Templo del Trabajo."

Los pueblos más o menos a recorrer por las comisiones son: Luquillo, Fajardo, Ceiba, Naguabo, Vieques, Humacao, Yabucoa, Canóvanas, Loiza, Carolina, Río Piedras, San Juan, Bayamón, Dorado, Toa Alta, Toa Baja, Manatí, Caguas, Gurabo, Juncos y Las Piedras.

Esperamos que los camaradas de los pueblos mencionados darán sus mejores esfuerzos para el mayor éxito de estas comisiones cuando ellas lleguen a sus localidades.

—El domingo 29 del corriente habrá un gran meeting socialista en la plaza de Río Grande en el que tomarán parte los elocuentes oradores Juan B. Delgado, J V. Salvá, Andrés Arús, E. Padilla, P. Vega Santos, y Bolívar Ochart. —Corresponsal.

Las Bienaventuranzas Traducidas a la Política por don Augusto Veve

Y DEDICADAS A SU DISTINGUIDO CAMARADA Y HERMANO DON SANTIAGO IGLESIAS.

1. Bienaventurados los fuertes de espíritu; porque ellos no renegarán de sus creencias políticas, conservándolas sin dobleces de rodillas ante falsos apóstoles, prohibidos de ganar el reino de los cielos.

2. Bienaventurados los mansos; porque ellos no permitirán más que de su mansedumbre se aprovechen los gratuitos opositores de su desenvolvimiento en el cual cifran sus esperanzas de ser partícipes de la tierra.

3. Bienaventurados los que lloran; porque ellos buscarán consuelo para remediar sus males y evitar que la perversidad mate la fé de los buenos creyentes.

4. Bienaventurados los que han hambre y sed de justicia porque ellos saciarán su hambre y apagarán su sed oportunamente, cuando las circunstancias demanden un cambio que ponga fin a los privilegios que les entorpecen en sus justas demandas de mejores medios de vida para ser hartos.

5. Bienaventurados los misericordiosos; porque ellos han poseído la gran virtud de padecer haciendo frente a sus miserias y dolores sin claudicar, para ser dignos de alcanzar misericordia.

6. Bienaventurados los limpios de corazón; porque ellos jamás mancharán sus conciencias ni provocarán conflictos que pueden causar daños a agenas doctrinas que tuvieron su inspiración en las fuentes de Dios mismo.

7. Bienaventurados los pacíficos; porque ellos, siendo hijos de Dios, sabrán aclamarle para que señale un límite a a las ambiciones humanas e inspire a los hombres que no quieran para los demás lo que no quieran para ellos.

8. Bienaventurados los q. padecen persecuciones de la justicia; porque ellos serán objeto de la intervención divina que habrá de obrar favorablemente en beneficio de los perseguidos, haciéndolos acreedores al reino de los cielos.

Súplica a todos nuestros lectores

BIBLIOTECA PUBLICA DE NEW YORK

Al señor Director de "Justicia"
San Juan, P. R.

Estimado señor:

Recibimos en la Biblioteca los números regulares de vuestra publicación, titulada "Justicia", y hemos hallado que es muy interesante. Necesitamos algunos números de los que se publicaron al comienzo, porque es nuestra intención preservarlos en nuestro archivo permanentemente y estimamos muy importante obtener la colección completa. Le escribimos por lo tanto, en beneficio de esta Biblioteca, y le suplicamos que haga toda clase de esfuerzos por enviarnos las copias de los números que nos faltan que son los siguientes:

Númaros, 1, 2, 3, 4, 13, 17, 19, 20, 21, 22, 26 hasta 34, 38 al 41, 43 al 46, 55. 56, 73, 81, 83, 84, 85, 87, 90, 96, 105 al 108, 113, 118 al 144, 146 al 170, 171, 173, al 175, 177, 178, 180, 182, 189, 192, 193 (1919), 199, 200, 203, 207, 208, 212, 215, 219, 220, 222, 226, 228, 234, 235, 239 al 241, 243, 245 (1920) 247, 248, 256, 273, (1921) 339, 342, 336, 306, 305, (1922).

Si no les es posible a Ud. enviarnos todos los números que solicitamos envíenos tantos como Ud. pueda hallar, y procure tener en mente para q. en caso de que le sean devueltas copias en el futuro, nos sean remitidas. Posiblemente, una noticia en vuestras próximas ediciones, al efecto de que estos números los necesita la Biblioteca Públiea de New York para sus archivos, y solicitando de la cortesía de vuestros apreciados lectores que tales copias nos sean falicitadas, tal vez sea un medio efectivo de recibir los ejemplares que necesitamos. Este método para obtener números atrasados, es usado frecuentemente por nosotros y así lo hemos solicitado a todos los periódicos, y casi invariablemente tuvimos éxito en sus resultados. No necesitamos decirle a Ud. que cualquier servicio que pueda rendir en este caso le será grandemente apreciado.

Sinceramente vuestro,

(Firmado) E. H. ANDERSON,
Director.

Cartas sin sobre y sin nombres

Esta Sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

Organización y Redención

"Acabo de recibir vuestra carta pesimista, de Junio 19, y ciertamente deseo manifestarle lo siguiente:

"No era ni es mi deseo forzar a Udes. a realizar un esfuerzo digno y necesario a vuestra comunidad, pero quiero asegurarles a Udes. que si vuestra comunidad, nombrara comisiones para que concurriera ante los amigos y simpatizadores de la causa libertaria no dudo que podríais obtener los recursos que necesitais para la cruzada cívica de ilustración, organización y propaganda, que por espacio de dos días llevará cuatro oradores, no solo con un programa de mitin y conferencias en vuestra localidad sino en el barrio cercano de los más importantes.

"Además, sería posible imprimir millares de distintos documentos de propaganda para ser distribuídos prácticamente en toda nuestra jurisdicción. De todas suertes compañero, le sugiero que puedan una vez más demostrar su gran deseo de agitar las clases trabajadoras en la municipalidad y contribuir a la organización y defensa por la causa de la libertad y emancipación de los trabajadores.

El lenguaje refinado es ininteligible a muchos Trabajadores

"Yo he referido tu carta al Comité Local del Partido, a fin de que éste le dé el curso debido, poniendo en acción la idea. Permíteme, pues expresarte que todo trabajo o encomienda, cuyo caracter sea de índole oficial y disciplinario, deben ser enviados a los oficiales y líderes locales, pues de este modo habrá más eficacia en la labor, menos reservas mentales, y yo me veré exonerado de prejuicios y de cierta suspicacia de que hacen armas en mí contra mis afines en ideas.

"No obstante, y apesar de la dificil posición en que necesariamente estoy colocado, estaré, como lo he estado en todos los momentos dispuesto a servir los intereses de mi causa y de mi pueblo, poniendo el escaso concurso de mis iniciativas morales y mentales en favor de las ideas.

"Aún cuando comprendo que no necesito ni debo sincerarme, pues de sobras conoce la "gente" que te rodea, bueno será que te diga que esto no significa en manera alguna una rehusa de mi parte. No hay otra cosa en el fondo de todo esto, que una idea íntima de previsión y un innato deseo de transigir, en parte, con los vicios y modalidades que nos ha dejado como herencia el viejo tradicional sistema.

"Y, eso es todo......

"Yo soy desafecto a mis compañeros, por la sola razón del RAZONAMIENTO. No puede merecer la adquiescencia y el aprecio de los MÍOS, porque me atrevo a discutir sus ideas cuando los juzgo equivocados. Soy tildado de indefinido, porque determino mis juicios sin sectarismo y sin vanas preocupaciones. Esta manera de ser, de pensar y de sentir, resulta enigmática y...., hasta se cree sospechosa.....

"Yo sé que existe un punto medio entre el razonamiento de la lógica y la lógica del razonamiento. Pero, yo me siento bien con mis ideas. A cada instante y a cada minuto de la vida interrogo a ese segundo, yo, que llevo dentro y sigo sus inclinaciones sin siquiera detenerme para examinar el camino andado, ¡Yo voy solo con los que van sólos!"

Es necesario vulgarizar el lenguage

"En cuanto a la filosofía que expones en tu carta y en la que tu quieres estar seguro y satisfecho de tu "yo" pensante, deseo decirte, sin embargo, que debes tener en cuenta que el 98 por ciento de los trabajadores del país no te entenderán jamás, y aunque estuvieras grandemente impresionado con tu actitud "filosófica solitaria". De todas suertes, si no tratas de "vulgarizarte" y popularizar tus pensamientos para ser comprensiva tu ambición de elevación mental hacia los demás, desde luego permanecerás no siendo entendido, y en este caso neutralizas tu potencia inteligente, que en vez de aportar el material util que agite conciencias y se dispersen enteramente entre las muchedumbres y muy especialmente entre los Comités directivos y asambleas deliberantes, por el contrario aparecerás tal y como te describes tu mismo en la carta que me envías.

"Lo más que puede hacer un "guiador" voluntario mental e idealista, es prevenir las acciones y actitudes de su, compañeros, pero nunca le será posible que ellos actúen con la misma sutileza intelectual y ética filosófica que hubiere alcanzado tal "guiador". En una palabra, hay que bajar para elevar a los que están abajo material y espiritualmente. Y este es nuestro caso, y para hacernos comprender hay que realizar la obra más útil, vulgarizando y popularizando nuestros esfuerzos intelectuales y morales."

"El pueblo trabajador hay que tomarlo TAL Y COMO ES, y con ese material estamos obligados a laborar su propia perfección, justicia y libertad."

Dedicado a las mujeres socialistas.

VIII.

No deja de ser cierto que la mujer no se significó entre las grandes y admiradas inteligencias que se dieron en la antigüedad, por el estado de sumisión a que se le tenía sometida, pero, eso no puede demostrar su impreparación para adquirir conocimientos profundos en el saber y menos todavía pretender, que la mujer de HOY es la mujer de AYER. No, los cientos de ejemplos que pudiera presentar de que ello no es así, sería más que suficientes para dejar demostrado que, la capacidad intelectual entre la mujer y el hombre, es completamente igual, todo ello no es más que cuestión de preparación.

Si en los pasados tiempos el hombre hubiera sido considerado en la misma condición a que fué sometida la mujer, no hubiéramos tenido, ni Galileo, ni Arquimide, ni Giordano Bruno, ni cientos de cientos de figuras del saber humano a quienes tomamos como recursos en nuestras discusiones, cuando se trata de la inteligencia y de la ciencia.

Hay que asegurar sin temor a que nadie pueda desmentirlo, que miles de miles de mujeres desaparecieron sin poder ser OIDAS y menos que eso, llevar a la práctica sus deseos e intenciones en sus investigaciones hechas, porque su CARA MITAD, que bastante cara le ha salido a la mujer, la obstaculizó, en todos los momentos que se hizo necesario.

Lo contraproducente de todo esto es que, ASEGURAN infinidad de hombres, que la mujer es refractaria a la inteligencia, porque es INCAPACITADA. Sin embargo esa mujer, que está falta de esos dos atributos, toma al hombre fiera, en su unión matrimonial, y ese hombre, que ha hecho toda NEGACION de la capacidad de la mujer, por cortesía, por debilidad o por lo que sea, deja que en el hogar sea la mujer no tan solamente la que administra, sino la que MANDA. Eso es tan cierto como la luz del Sol.

Si, porque la mujer en el hogar, es reina, es la que se impone y es lástima que esos mismos brios que emplea en él, para someter al hombre, no los haga de igual manera, en asuntos de necesidad pública, en política y en otras cuestiones, donde la mujer debe formar y tomar parte con la misma libertad y derecho con que lo hace el hombre.

El temor de perder la potestad tan mal adquirida y tan mal empleada por el hombre, es lo q. hace retardar grandemente ese deseo justo, q. de algún tiempo a esta parte está reclamando con bastante altivés, la mejer en algunas naciones del mundo.

Es seguro que ha de costar muchísimo trabajo, disgustos sin cuento, sinsabores a porfía, chacotas a granel y todo un mundo de injurias para que la mujer pueda en el porvenir y por algún tiempo, conseguir siquiera una cuarta parte de los derechos que reclama, así como la libertad más absoluta, aunque al decir esto, se ESPANTEN esos verdugos de la otra mitad del género humano.

Hasta el presente, donde la mujer va caminando a pasos agigantados a la consecución de sus fines es, en los Estados Unidos, y no está demás pensar que si la mujer siglos atrás hubiera pensado y accionado igual que lo hace la mujer de hoy día, tendríamos que no fuera tan despreciada por los mismos que, en otro orden la consideran REINA, DIOSA, PITONISA, y qué sé yo cuantas cursilerías más cuando hay la INTENCIÓN de apoderarse de una hembra y no de una mujer compañera, con el fin UNICO de gozar como unos satiros sin que verdaderamente la aprecien, quieran ni consideren, media vez que, las desprecian, degradan y envilecen, al NEGAR como niegan la condición de capacidad necesaria en la mujer, para impedir que pueda tomar participación en nuestras luchas políticas.

Soy de opinión, que las facultades mentales de la mujer no pueden ni deben ser juzgadas tan a prisa y tan desapasionadamente, ni con prejuicios anticipados por que en esa condición no puede haber serenidad para juzgar y MENOS para

fallar. Esa constante negación y esa constante lucha para impedir que la mujer se manifieste en todas nuestras cuestiones públicas, es lo que ha mantenido el ERROR, que por cientos de generaciones ha acompañado a la mujer.

No hay que tomar como pretexto que, la inferioridad de la mujer, descansa o se apoya en que las funciones de madre, la imposibilita para sostener las mismas luchas que mantiene el hombre. He ahí una de las razones más pobres para querer convencer, por supuesto, a los timoratos, de que la mujer no ha nacido más que para el hogar.

Bien, si para la formación de la familia, es indispensable el componente de las dos MITADES, por qué no se reconocen por igual los derechos para los dos? ¿Por qué tal diferencia? ¡Ah! Maldad de los hombres. Se busca a la mujer para formar un hogar, se la busca porque es necesario que las dos MITADES se funden en una sola y cuando se llega a la igualdad que hay que reconocer en la mujer, se le niega TODO y se utiliza única y exclusivamente para el placer, el goce y el entretenimiento del hombre.

Mientras exista ese estado de cosas, es y tiene que ser MENTIRA, la democracia, la libertad y la justicia.

El gran Lincoln, dijo que, "un pueblo no puede ser mitad libre y mitad esclavo" y yo digo que mientras la mujer sea IGNORADA, para tenerla recluída en el hogar, los hombres no serán más que unos verdugos de sus madres, hermanas, sobrinas, primas, esposas, hijas y demás, porque la mujer representa TODO eso en la sociedhd.

El hijo que esclaviza a su madre y demás familiares mujeres, así como el padre, con el resto de la familia, deben y y tienen que ser maldecidos, por todas las mujeres del mundo.

EDUARDO CONDE.

El empleo del tiempo libre de los obreros en Austria

La cuestión del empleo del tiempo libre de los obreros será discutida en la próxima reunión de la Conferencia internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra en el mes de junio próximo.

Un artículo, aparecido en la "Revista Internacional del Trabajo", publica interesantes detalles acerca los esfuerzos realizados por los obreros austriacos a fin de utilizar el tiempo libre del modo más racional.

La actividad de los obreros austriacos fuera de la fábrica no está orientada solamente hacia la acción sindical, política o cooperativa, sino también hacia la educación, los deportes y los trabajos de jardinería.

En materia de enseñanza, la Central de Educación Obrera, abarca la mejor parte de los institutos obreros y organiza cursos nocturnos, conferencias con proyecciones y reuniones donde los alumnos tienen ocasión de hablar en público. El número de libros prestados por la biblioteca obrera de Viena es dos veces mayor que durante la guerra.

Los deportes más populares en Austria son el alpinismo y el foot-ball.

La organización obrera de turismo titulada "Los Amigos de la Naturaleza," que tiene ramificaciones por todo el mundo, cuenta en Austria con 28,000 socios Cada una de sus secciones locales organiza excursiones los sábados por la tarde y los domingos. Por otro lado, la popularidad del foot-ball no ha dejado de aumentar desde hace algunos años. Una liga de sociedades obreras de este deporte reune 300 clubs y 100,0000 jugadores en Viena y en la baja Austria.

Igualmente ha habido un considerable desarrollo de la pequeña propiedad y de los jardines obreros. En la hora presente existen 300 sociedades de jardines obreros con 80.000 socios. Cada uno de estos trabaja 500 horas al año, por término medio, en el terreno de que dispone. Los viejos cultivan su pequeño pedazo de tierra con ardor, siendo para ellos esta ocupación lo mismo que un deporte cualquiera para los jóvenes, y, bien les pertenezca o no el terreno, le prodigan toda clase de cuidados, imponiéndose, a veces, sacrificios para hacerle más productivo a fin de mejorar así las condiciones de vida de sus familias.

(Comunicación de la Oficina Internacional del Trabajo.)

NOTAS EDITORIALES

(Continuación de la pág. 3)

pesino y obrero puertorriqueño, no existe otra solución que su organización consciente y su amor hacia el ideal de redención. Los trabajadores del país deben prepararse para cambiar el sistema de iniquidad industrial reinante. El capitalismo ausente y residente *ha convertido a Puerto Rico en una Factoria Isleña de campesinos y obreros, hombres, mujeres y niños baratos a quienes explotan sin piedad ni escrúpulos.* El remedio seguro para destruir este sistema de infamia y salvajismo humano es el de la organización proletaria.

El gran Lincoln, Presidente mártir, dijo: "*Gracias a Dios que los trabajadores hallaron un medio de detener la opresión donde quiera que exista: LA HUELGA. El trabajo es anterior e independiente del capital. El capital es solamente el fruto del trabajo y no hubiera existido si el trabajo no lo hubiera procreado primero. El trabajo es superior al capital y merece más grande consideración.*

La organización y Federación de los Trabajadores de Puerto Rico es el arma efectiva y la fuerza para obtener la libertad y la justicia del pueblo.

1. La organización de los trabajadores se constituye por medio de uniones. El número de directores de una unión obrera federada, agrícola, protectora o de cualquier otro oficio de hombres y mujeres, no debe ser menor de un presidente, vice-presidente, secretario financiero, tesorero, tres vocales, guía y guardián. Estas uniones se afilian a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, a la American Federation of Labor o a sus uniones nacionales o internacionales.

2.—La cuota de 25 centavos, por mes y por miembro es remitida a la Secretaría de Washington por las uniones afiliadas a la American Federation of Labor. De esta cuota 12 1/2 centavos los separa la American Federation of Labor como *un fondo especial de huelga para ser usado en beneficio de tales miembros.* Ninguna unión protectora, agrícola o federada de hombres o mujeres recibe beneficios de huelga de la American Federation of Labor, a menos qne los miembros paguen una cuota a su unión Local no menor de 75 centavos al mes. Los Secretarios y Tesoreros de cada unión protectora, agrícola o federada, *estarán asegurados contra pérdidas o fraudes, por medio de una fianza adecuada* obtenida por medio del Secretario de la American Federation of Labor.

3.—El costo de la iniciación en las uniones agrícolas, federadas y protectoras, de mujeres u hombres, es de $2.00 por cada miembro. Al Secretario de la A. F. of L. se le envía $1.00 por cada miembro iniciado. Además, se le remite un informe mensual anotando los nombres de los que hayan pagado así como los ingresos y egresos generales de la unión; dichos informes en blanco son suministrados por el Secretario de la Federación.

4.—Se conceden cartas de traslado a los miembros de las uniones para otras uniones del mismo oficio. Ninguna unión federada, agrícola o protectora podrá disolverse, siempre que siete miembros deseen mantenerla. Inmediatamente que se disuelve cualquier unión, los fondos y propiedades son remitidos a la American Federation of Labor.

5.—Las uniones en Puerto Rico se afilian a la Federación Libre que es el organismo central Insular, y se organizan también en uniones obreras centrales o consejos de oficios, en todas las localidades donde existan más de tres uniones. Estos centros obreros federados, celebran meetings y conferencias en cooperación con todos los organizadores y representantes de la Federación, al objeto de explicarles las constituciones de la A. F. of L de la Federación Libre y de las internacionales, y para propagar los ideales obreros discutir los asuntos de las Uniones y procrear el interés público hacia la condición de los trabajadores en cada localidad, abogando por la reducción de horas; demandando salarios de vida civilizada, y las condiciones justas y humanas que los trabajadores deben conquistar. El local y oficinas de la Federación y las uniones debe estar limpio y decente y debe ser un centro social de reuniones que dignifiquen y engrandezcan el trabajo.

6.—En cada unión protectora, federada o agrícola, debe existir un corresponsal de prensa obrera, para publicar todas las noticias e informes de cada uno de los meetings y actividades de los representantes de la unión que puedan contribuir a la defensa y dignificación obrera. Este corresponsal, será además, un agente de nuestra prensa quien organizará la circulación de los periódicos obreros en la localidad y sus barrios, como medio práctico y fecundo de educar y preparar en la lucha libertaria al pueblo trabajador. Deberá conseguirse, por lo menos, que cada grupo de cinco campesinos leyera un periódico obrero.

7.—No deben provocarse movimiento de huelga sin preparación organizativa a menos que haya probabilidad de éxito, o que una emergencia inevitable nos obligue a ello.

El consentimiento del Consejo Ejecutivo de la American Federation of Labor es necesario, para obtener los beneficios de huelga. Los beneficios de huelga, alcanzan a $7.00 semanales por cada miembro, durante seis semanas, y otras seis semanas mas, en caso de ser necesario para el triunfo.

8.—Ningún miembro de una unión podrá ser acusado públicamente sin el debido procedimiento de investigación. Los miembros serán juzgados ante un jurado donde tenga el acusado completa igualdad de oportunidades para defenderse. *Cualquiera unión protectora, federada, agrícola o de otros oficios que se organice de manera débil, y se mantenga sin ideales de redención y sin entusiasmo, y sus leaders carezcan de interés en la lucha, siempre será una organización que invitara a los patronos y oficiales del Gobierno a cometer abusos con los trabajadores.*

9.—Las discusiones y propagandas exclusivamente políticas y sectarias en el seno de las organizaciones obreras, serán siempre absolutamente inútiles, sino tienen por objeto educar y elevar las condiciones económicas, sociales e industriales de los trabajadores. *Los ciudadanos de todos los Partidos, sectas, sexo, color, nacionalidad o ideas religiosas, tienen derecho a ser miembros de las organizaciones del trabajo afiliada a la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.*

10.—Ninguna comunicación, carta o documento debe ser enviado por ningún oficial de una unión, que no contenga el timbre y sello de la unión. Las directivas de las uniones deben reunirse todos los domingos. Sus trabajos deben ser publicados en "Justicia' y así mismo las cuentas trismetrales de la Unión.

Toda iniciativa de carácter general, sobre meetings, festivales, compromiso de oradores o publicación de manifiestos debe hacerse por medio de colectas generales entre los trabajadores unionados y no unionados, y así tambien entre las personas simpatizadoras en cualquier localidad, como profesionales, comerciantes, industriales, teniendo en cuenta que *todos los vecinos de una comunidad recibirán siempre el beneficio inmenso de las actividades de cultura y progreso material alcanzado por las uniones de campesinos y obreros de la Federacion Libre en sus incansables esfuerzos por implantar en el pais la justicia y la democracia industrial.*

No existe la menor duda de la necesidad imperiosa de que tengamos una unión, la cual debe ser inmensamente numérica por todo el país, como son nuestros mas grandes deseos de redención libertaria y por la que obtendremos la influencia, poder, educacion social y facilidades para el progreso a que aspiramos. Tal es la mas alta forma de organización federativa que los puertorriqueños pueden alcanzar.

Y ahora ¿qué esperamos? Observemos las profesiones a los ministros, médicos, maestros, editores. ¡Hombres de capacidad! ¡Inteligentes, eruditos selectos! Todos estos, con raras y escepcionales condiciones llegan a considerarse nuestros compañeros. Los demás..... son hombres de opiniones circunstanciales que formarán parte de nuestro ejército cuando el éxito corone nuestros esfuerzos.

¿Y los trabajadores asalariados de Pto, Rico? ¡Ah, ellos! ¡Ellos son robados, hambreados, engañados, despreciados, y condenados! Son sacrificados y encerrados en la carcel! ¡¡Unirlos para su común defensa es el único camino!! ¿Deben unirse todos los hombres de ideas similares, propósitos y medios? Seriamente que sí, de la mejor manera, debemos unir hombres y mujeres de grandiosas y aún de diferentes ideas, propósitos y medios; asimilemos sí, la acción de los campesinos, obreros, oficinistas, técnicos hombres de ciencia y de arte; hombres del progreso, moderados, aposicionistas, liberales, dogmáticos, heréticos, ortodoxos, radicales, conservadores; las opiniones, todas se obscurecen: lo que es necesario, es una "*union grande y altruista en Puerto Rico de toda suerte y condicion de hombres y mujeres que trabajan y están obligados a obtener un salario* o modesto estipendio para el mantenimiento de su hogar y los suyos en Puerto Rico.

Los "leaders" que no estén organizados no son leaders legítimos. El órgano de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico "Justicia" debe ser leído por todos.

¡¡Pueblo trabajador únete, para demoler la miseria y la injusticia con que eres tratado!!

Fraternalmente vuestro,

SANTIAGO IGLESIAS,

Organizador General de la American Federation of Labor.

El trabajo es capital. El trabajo tiene los mismos derechos para defenderse por medio de las uniones de oficios, que los que pueda reclamar cualquier otra forma de capital.—Cardenal Manning."

La Respuesta de Samuel Gompers.....

(Continuación de la pág. 2)

caron que ellos habían llamado previamente a sus partidos para formar una colación "para mantener y establecer en nuestra isla un sistema de gobierno propio basado en la reforma solitacitada en Washington por la Comisión de la Legislatura que recientemente visitó la ciudad." Los Republicanos habían propuesto la inclusión del partido Socialista en la coalición, "proveyendo que el Partido Socialista renunciaría sus principios comunistas y antinacional," pero, Iglesias, como presidente del Partido Socialista y de la Sección de la American Federation of Labor en Puerto Rico, rehusó convenir, declarando que el no traicionaría los ideales de su partido.

Conjuntamente, los dos partidos contrarios al trabajo decidieron no tener que ver más con los Socialistas e Iglesias, pero sí dirigirse á Gompers," para inquirir si existe o no identificación, creada y mantenida por Mr. Iglesias, entre la A. F. of L. y el Partido Socialista y si es favorecida por usted."

Ellos citaron la plataforma Socialista adoptada en Julio último; "El propósito fundamental del Partido Socialista es establecer la propiedad social, y el control democrático de los medios de producción para beneficio de todo el pueblo de Puerto Rico de tal manera que el interés de la comunidad de Puerto Rico sea el interés de todos." Asimismo que, "los poderes de las cortes sean regulados y sus decisiones sean sometidas al referendum del pueblo, en los casos civiles y criminales. Los jueces serán destituídos por el recall del pueblo."

Barceló y Tous Soto prosiguieron declarándole a Mr. Gompers que esta plataforma está toda compuesta de "doctrinas comunistas destructoras de los principios sobre los cuales se ha constituído el gobierno de los Estados Unidos," y para recordarle que el había estado visiblemente opuesto al comunismo, y se había mantenido enérgicamente alejado del Partido Socialista Americano y de su conexión con el comunismo Europeo.

En Puerto Rico, aseguraron ellos, el Partido Sacialista y la A. F. of L., están conjuntamente dirigidos por Iglesias, el Partido Socialista debe considerarse como una criatura de la A. F. of L., y de Iglesias. Para bien de América y de Puerto Rico, Gompers debe poner fin a esta confusión.

"Como presidente de la A. F. of L. usted seguramente no lo aprobará,"—dijeron ellos—el alentamiento del socialismo en Puerto Rico por la A. F. of L, lo que es contrario a los principios adoptados por ese organismo en los Estados Unidos. Nuestro país debe saber si la A. F. of L. en Pto. Rico es una organización de trabajadores unidos para mejorar sus condiciones o si está disfrazada de Sacialismo. Usted está en posición de declararlo, y este es el momento cuando usted debiera hacerlo."

Ellos prometieron, como coalición trabajar por el mejoramiento de las condiciones industriales, "pero en esta gran empresa deseamos echar a un lado todo lo que tenga sabor de anarquismo, comunismo y anti-Americanismo."

Este mensaje de Barceló, leader del reciente movimiento por la independencia de Puerto Rico como medio para fortalecer más el control de las tierras por los terratenientes y los reyes del azúcar, creó muchos comentarios jocosos en San Juan.

En mayo 24 Gompers replicó en parte como sigue: "permítame manifestarles que Mr. Iglesias, cree y está llevando a cabo la política de la American Federation of Labor. El Partido Socialista de Puerto Rico no contiene ninguna de las conclusiones del Partido Socialista de los Estados Unidos o de los países Europeos."

"Por veinte y siete años, Mr. Iglesias ha dado su tiempo y energía al mejoramiento de las condiciones de sus compañeros trabajadores asalariados. El ha sido castigado varias veces por su energía en la defensa de su causa. El ha sido arrojado en la prisión y ha sufrido numerosas indignidades porque se había esforzado en proteger su pueblo de la avaricia de aquellos que oprimen a los trabajadores asalariados. El es el representante escogido por el pueblo trabajador de P. R."

Solamente hace pocas semanas, cuando como representantes de vuestros partidos vinieron a Washington y con Mr. Iglesias comparecieron ante los Comités del Congreso y todos prometieron mantener la causa de asegurar el poder de elegir los oficiales que gobernarían vuestros pueblo. Ahora ustedes desean destruir el partido del trabajo.... para esclavizar a todos los trabajadores."

The Reply from Samuel Gompers......

(Continued from page 2.

the Socialist party in the coalition "provided the Socialist party would ronunce its communistic and anti-national principles," but Iglesias, as head of the Socialist party and of the Porto Rican section of the A. F. of L., refused to agree, saying he would not betray the ideals of his party.

Accordingly, the two non-labor parties decided to have no more to do with the Socialists and Iglesias, but to address Gompers, "to inquire whether or not the existing identification, created and maintained by Mr. Iglesias, between the A. F. of L. and the Socialist party, is favored by you.

They quoted the Socialist platform adopted last July; "The fundamental purpose of the Socialist Party is to establish social property and the democratic control of the means of production for the benefit of the whole people of Porto Rico so that the interest of a member of the Porto Rican community shall be the interest of all." "Also, that "the powers of the courts shall be regulated and their decisions shall be subjected to referendum of the people, in civil as well as in criminal cases. Judges shall be removed by recall of the people."

Barceló and Tous Soto went on to tell Mr. Gompers that this platform is all made up of "Communistic doctrines destructive of the principles upon which the government of the United States is built," and to remind him that he had been conspicuously opposed to communism and had "energetically held aloof from the American Socialist party and from its connections with European communism."

In Porto Rico, they asserted, the Socialist party and the A. F. of L. being jointly led by Iglesias, the Socialist party must be considered a creature of the A. F. of L. and of Iglesias. For the good of America and of Porto Rico, Gompers must put an end this confusion.

"As the head of the A. F. of L. you surely do not approve," they said, "The fostering of socialism in Porto Rico by the A. F. of L., as this is contrary to the principles adopted by that body in the United States. Our country should know whether the A. F. of L. in Porto Rico is an organization of workers banded together to improve their condition or whether it is masked socialism You are in a position to say it, and this is the time when you should speak"

They promised, as a coalition, to work for improvement of industrial conditions, "but in such a great undertaking we wish to throw aside anything savoring of anarchism, communism and anti-Americanism."

This message from Barceló, leader of the recent movement for Porto Rican independence as means to stronger control by the landlords and sugar kings, created much humorous cemment in San Juan.

Gompers replied, May 24, in part as follows: "Permit me to state that Mr. Iglesias believes in and carries out the policy of the American Federation of Labor. The socialist party of Porto Rico has none of the ear marks of the socialist party of the United States or of European countries.

"For 27 years Mr. Iglesias has given his time and energy to better the conditions of his fellow wage earners. He has been thrown into prison and suffered many indignities because he was endeavoring to protect his people from the greed of those who thrived on the wage earners. He is the chosen representative of the working people of Porto Rico.

"It was only a few weeks ago when you as representatives of your parties came to Washington an with Mr. Iglesias appeared before committees of Congress—and all pledged support to the cause of securing power to select the officials who should govern your people. Now you would destroy the labor party.... to enslave all who work for wages."